



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

ACTA ORDINARIA #143

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diez horas con quince minutos del día martes diecinueve de marzo del dos mil diecinueve, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Pablo Guerra Miranda-----

Sra. Candy Cubillo González-----

Sra. Dinorah Romero Morales-----

Sr. Pablo Bustamante Cerdas-----

REGIDORES SUPLENTE

Horacio Gamboa Herrera-----

Luis Bermúdez Bermúdez-----

Sandra Vargas Badilla-----

Pablo Mena Rodríguez-----

Msc. Marvin Gómez Bran, Alcalde Municipal-----

Ing. Ignacio León Guido, Director de la UTGVM-----

Lic. Héctor Sáenz Aguilar, Asesor Legal Municipal-----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Yolanda Amador Fallas-----

Cándida Salazar Buitrago-----

SINDICOS SUPLENTE



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

1 **AUSENTES:** La regidora Helen Simmons Wilson, el Regidor Arcelio García. Así
2 como los síndicos Rosa Amalia López Medrano, Tito Aníbal Granados Chavarría,
3 Saraí Blanco Blanco, el Síndico Julio Molina y Giovanni Oporta.-----

4 **Nota:** El Regidor Horacio Gamboa fungió como propietario en ausencia del
5 Regidor Arcelio García.

6 Presidente: Lic. Pablo Guerra Miranda

7 Secretaria de actas: Leysbene Salas Mendoza

8 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

9 Una vez comprobado el quórum, el Presidente Lic. Pablo Guerra Miranda,
10 Presidente Municipal inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as
11 los/as presentes.

12 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

13 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
14 Municipal, mediante votación verbal.-----

15 **I.**Comprobación del quórum-----

16 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

17 **III.**Oración-----

18 **IV.**Atención al Público -----

19 **V.**Discusión y aprobación de acta anterior ordinaria 142-----

20 **VI.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal-----

21 **VII.**Lectura de correspondencia recibida -----

22 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

23 **IX.**Informe de comisiones -----

24 **X.**Asuntos varios -----

25 **XI.**Control de Acuerdos -----

26 **XII.**Clausura -----

27 **ARTÍCULO III: Oración**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

1 La Regidora Dinorah Romero, antes de que empecemos Pablo, quiero decir, que
2 me encuentro de verdad conmovida, por el asesinato de nuestro querido hermano
3 indígena Sergio Rojas, en Salitre, ya que el siempre dio una lucha a favor de los
4 territorios, como indígena me siento indignada, que esto esté sucediendo en Costa
5 Rica, sobre todo cuando se da, por la lucha de nuestros derechos, sobre todo de
6 la forma tan cobarde en que lo mataron.

7 El Regidor Pablo Guerra, me uno a las palabras de mi compañera Dinorah fue
8 una forma muy cobarde, esto pone en peligro el derecho humano, no solo el
9 indígena, ojala que en otros territorios, ni en ninguna parte del país vuelva a
10 suceder esto. Quiero compañeros y público presente, pedirles que midamos los
11 tiempos por favor, hay bastante atención al público, gracias a Dios, pero si tener
12 conciencia del tiempo, tanto para mis compañeros, como para el público, si vienen
13 en un grupo, le voy a pedir que solo uno hable por favor, les voy a pedir un minuto
14 de silencio par nuestro querido hermano Bribri Sergio Rojas.

15 **Se da un minuto de silencio, por el fallecimiento del señor Sergio Rojas, líder**
16 **Indígena Bribri, en Salitre de Buenos Aires.**

17 La Síndica Cándida Salazar, dirige la oración-----

18 **ARTÍCULO IV: Atención al público.**

19 La señora Xinia Moya, de la Cooperativa de Transportistas, aquí estamos todos
20 pidiendo el apoyo de este Concejo Municipal, hace cuatro años estamos, desde
21 en dos mil quince, que tiene como fin brindar transporte público en Puerto Viejo ya
22 que es un lugar turístico, igual que Manzanillo, Cahuita, tenemos tres taxis
23 oficiales, pero solo uno da el servicio como tal, el problema está en los hoteles y
24 restaurantes, porque MEPE, tiene horarios fijos, y llega cierta hora que ya no
25 brindan más el servicio, la gente que trabaja en estos lugares también salen tarde
26 y no tiene en que irse, igual en la mañana, esto es parte de la seguridad que se le
27 puede dar al turismo, pero tiene que haber un acuerdo de apoyo de parte de
28 ustedes, hay muchos carros que andan que los turistas a veces se montan y no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

1 se saben quiénes son, el viernes pasado tuvimos una reunión con el Diputado
2 David Gourzong, y el señor Manuel Vega Director del MOPT, fue una reunión muy
3 exitosa, pero sin el apoyo de ustedes la verdad es que no hacemos nada.

4 El Regidor Pablo Guerra, buenos días sean todos a este Concejo, señor Alcalde,
5 compañeros, público presente, conozco a don Luis, una persona luchador, igual
6 que ustedes, hay que ver si todo está en regla, que estén trabajando a derecho,
7 tengo muchos amigos que trabajan ahí y siempre tienen el problema del transporte,
8 ustedes son una base muy importante para esto, igual sé que tienen que llevar el
9 sustento a sus familias, siempre y cuando salvaguarden las reglas del MOPT, este
10 Concejo los apoya.

11 La Regidora Candy Cubillo, buenos días a todos los presentes en esta sala,
12 compañeros, Alcalde, público presente, se ha dado toda una controversia con todo
13 este tema del taxi pirata, a mí me iban a linchar y todo por el apoyo, pero mi
14 hermano es taxista pirata, cuando él se vino de San José, le daba pena y yo me
15 iba con él, en el carro, y le llamaba la gente, le hacía la promoción, ahora él tiene
16 sus clientes, y lo llaman y todo, quiero decirles que tienen el apoyo, siempre y
17 cuando estén al día, no sé si tienen mujeres piratas, siempre es buena la
18 representación femenina, ustedes nos dicen cuál es el paso a seguir.

19 El Regidor Pablo Bustamante, buenos días a todos, compañeros Regidores,
20 Síndicos, señor Alcalde, público presente, me pongo del lado de ustedes, hay mil
21 personas en este momento que se están quedando sin trabajo en Limón, ahora
22 cuanto más ustedes que son de Puerto Viejo, no podemos dejar que las familias
23 salgan a robar o que tomen la opción de ir a dos aguas, , hay que luchar por la
24 gente que quiere hacer las cosas bien, tienen el apoyo de nosotros, solo falta la
25 opinión del Alcalde, pero sería bueno que asuman el cantón, para que no se anden
26 haciendo Cooperativas, unas por aquí y otras por allá, hay para que todos coman,
27 no como nos manda la meseta central, en hora buena nos pronunciamos nosotros



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

1 para que ustedes hagan las cosas bien, de mi parte tienen el cien por ciento del
2 apoyo, sigan con fuerza.

3 La Regidora Dinorah Romero, buenos días, señor Alcalde, compañeros, público
4 presente, de mi parte y a manera personal, estoy a favor de las cooperativas que
5 sean fuente de empleo, así mismo apoyo lo que dice el compañero Pablo
6 Bustamante, Limón está en el desempleo, se convierte esto en algo muy peligroso
7 para todos nosotros, sé que muchas veces se cometen errores, pero nosotros
8 estamos cien por ciento en apoyo con esto, a muchos piratas se les da
9 persecución, pero dan mejor trato que muchos de los taxi rojos, eso son cosas
10 que una observa.

11 El Regidor Horacio Gamboa, buenos días a todos los presentes, esto es una
12 iniciativa muy buena, concuerdo con todo lo que han dicho mis compañeros, la
13 organización que buena, espero y no solo se queden en la zona marítima, que
14 sea a todo el cantón, se da mucho maltrato al turista y eso es lo que están dando
15 a conocer de Costa Rica en el mundo, lo bueno es que así ustedes están
16 identificados y los turistas se van a sentir seguros.

17 El Regidor Luis Bermúdez, buenos días a todos los presentes, aquí hay una
18 cuestión, hay que dar el apoyo, porque se está padeciendo por el trabajo, hacer
19 las cosas como se deben siempre, eso sí, se están haciendo reuniones que
20 benefician a la cooperativa, aparte esto es abierta, esto va hacer un modelo, como
21 en Sarapiquí, hay otras que tienen un valor grandísima, esperemos que el CTP,
22 vea la necesidad, porque la verdad es que no hay transporte, gracias compañeros
23 regidores por dar este apoyo.

24 El Regidor Pablo Bustamante, todo lo que se dice aquí queda en actas, así que
25 saben que tienen el apoyo de este Concejo Municipal, montemos la moción para
26 que quede de una vez como acuerdo.

27 El señor Alcalde Municipal, sean todos muy bienvenidos, es un placer ver
28 personas que quieran salir adelante, tendrán el apoyo de este gobierno local, pero



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

1 igual hay otros procesos que se deben de hacer, no solo nos corresponde decir a
2 nosotros sí o no, para nadie es un secreto lo que cuesta llevar el sustento a la
3 casa, hay que apoyar este proyecto, para que puedan ustedes trabajar de la
4 manera más tranquila, eso sí compañeros, tenemos que respetar las leyes.
5 El Regidor Pablo Guerra, tienen nuestro apoya, sigan adelante, y ojalá puedan
6 llegar a Suretka, Shiroles, dejar una marca por allá también.
7 El señor Cristian Rodríguez, del valle de la Estrella, personero del MAG, quiero
8 darle una pinceladita, de lo que se dio también como rendición de cuentas,
9 tenemos proyectos en los cuales se involucra JAPDEVA, INDER, ver esta gama
10 de proyectos que se traen, es algo breve para su conocimiento, con todo lo
11 agricultura, ganadería, la siempre del plátano, cacao, entre otros productos, hay
12 setenta y dos millones de financiamiento por parte del INDER, dar insumos a
13 sesenta y dos productores, que tengan los productos el menos impacto ambiental
14 posible, ya que hace muchos años salió lo del no utilizar químicos, según las
15 noticias se va llegar al punto de quitarlos del todo.
16 La Regidora Dinorah Romero, perdón por interrumpirlo, pero usted sabe que yo
17 trabaje dentro del territorio, hay gente que está recibiendo y que supuestamente
18 tienen una lista y se dice que la Muni tienen dinero y que se gasta en otras cosas
19 y quiero que eso quede claro, que es mentira, además eso es del MAG y a raíz
20 de esto, hay gente que se está beneficiando.
21 El señor Cristian Rodríguez, ahorita la lista que se maneja es de todos lados, hay
22 gente del Valle, de Sixaola, me acuerdo cuando Dinorah estuvo en ADITIBRI, hay
23 tanto de la zona Cabécar, como la Bribri.
24 La Regidor Dinorah Romero, el problema es que llegan los insumos y hay
25 personas externas diciendo que es tal partido político, hay que ver eso, porque
26 voy a andar detrás.
27 El señor Cristian Rodríguez, tenemos presente y es de conocimiento del gobierno
28 local estos proyectos, los cuales son mancomunados con el IMAS, en los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

1 territorios hay proyectos como la cría de cerdos, hay como ciento cuarenta
2 millones, Binacional entre Costas Rica -Panamá, en producción de ganado tienen
3 veintiún millones, casi los veintidós, por medio del INDER, hay tres millones para
4 el proyecto de bandera azul, para vender su producto agroturismo certificado, está
5 proyectos de dieciocho millones en invernadero, una planta que se quieren
6 Gavilán Canta, un proyecto de veintiocho millones, la idea es comprar un
7 contenedor con todos los implementos, hay tres proyectos para mujeres, el cual
8 los dota de materiales para invernaderos como cultivos de lechuga, lo que son
9 gallinas, esta también el proyecto de APPTA, de lo del Cacao en conjunto con el
10 MAG, estamos en los últimos trámites para aprobar seis millones a una finca de
11 cacao en Cahuita a baja escala, le voy a enviar una copia a los Regidores de los
12 proyectos, porque la verdad es que son muchos y es mejor darles un documento
13 para que los vean, somos cuatro funcionarios es esto y somos pocos para la
14 demanda que existe, hemos modificado los pensamientos de los proyectos,
15 porque que pasa, se le da la ayuda a las familias pero no salen adelante, lo ideales
16 hacer un estudio de inversión, buscar el punto de equilibrio, darles como un área
17 mínima de cultivo para que ellos puedan tener éxito en el proyecto, de acuerdo al
18 núcleo familiar, por ejemplo si son una familia de cinco, el área debe ser de cuatro
19 punto siete hectáreas, la idea es cambiarla mentalidad para cumplir con nuestra
20 misión que es, impulsar la dignificación de las familias rurales pequeñas, por
21 medio de productos, promoviendo el desarrollo, así siempre cumpliendo nuestra
22 visión, que es, un servicio de calidad, oportuna, eficaz, apoyando a las familias
23 satisfaciendo las necesidades alimenticias, seguridad, soberanía, con
24 responsabilidad productiva, lo que pasa es que muchas veces se dan los
25 productos y ellos los venden, hay situaciones así.

26 La Síndica Yolanda Amador, que pasa como en Sixaola, que muchos no tienen
27 documentos, como los planos, escrituras, porque en el caso de mi madre, siempre
28 ha sembrado plátano, por el ejemplo tiene una al lado Panameño, pero el río todo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

1 eso se lo llevó, y ahora donde tiene no está a su nombre y el señor es quien recibe
2 la ayuda y no se la da, al final la gente que trabaja no tiene documentos y los que
3 sí, reciben, pero los venden.

4 El señor Cristian Rodríguez, si eso es uno de los problemas, tenemos unas
5 ayudas de declaratoria de emergencia, aunque no tengan documentos, hay que
6 ver con la lista beneficiaria con la asociación, depende, por decirlo de una manera
7 de ellos, es bueno verificar.

8 El señor Erling Zúñiga, Presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven, hoy
9 traigo el presupuesto de lo que corresponda la persona joven soy del comité,
10 estamos manejando dos, de suicidio y emprendedurismo, tenemos organizado un
11 proyecto con lo que es la crianza de gallinas ponedoras, esto a nivel cantonal, lo
12 hemos hablado con Melkis, que él es quien representa algo así, por la parte
13 juvenil.

14 El señor Cristian Rodríguez, si el encargado de esto es Eduardo Artavia, es bueno
15 buscar este tipo de proyectos, creo que tienen edades, hasta los treinta y cinco
16 años, pero con gusto te puedo dar el contacto.

17 El señor Erling Zúñiga, si la idea es que sean inclusivos, la ley permite entre los
18 doce y los treinta y cinco años, es bueno todo esto y le agradezco al señor Alcalde,
19 queremos buscar articular con el IMAS, para llevar a cabo proyectos, estamos
20 avanzado en esto, tenemos para la compra de la aves, por lo menos queremos
21 conseguir alimento por lo menos para tres meses.

22 El señor Cristian Rodríguez, claro, estamos en la disposición.

23 El señor José Rivas, vengo por el tema de Playa Chiquita, hace rato pido arreglar
24 el camino, pero Pablo Bustamante y el Alcalde no quieren, hace veinte años y no
25 echan ni una vagonetada.

26 El Regidor Pablo Bustamante, no me tapo la cara, ando los ojos dañados por eso
27 ando con anteojos, porque hace poco me opere, quiero aclarar que yo no puedo
28 direccionar la maquinaria, para que usted diga que yo no quiero, aquí no es lo que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

1 dice Pablo Bustamante, ahí está al ingeniero, ningún regidor puede mandar, hay
2 que ver si eso está dentro del programa, pero no venir a decir que Pablo no quiere
3 o el señor Acalde.

4 El Ing. Ignacio León, ha existido, eso está en desuso desde el dos mil dieciocho,
5 no se logró intervenir porque hay mucha invasión de vía, eso es por casa Merlín,
6 eso está para intervenir, porque siempre se hace para Semana Santa, el problema
7 es que los vecinos no quieren limpiar, ya casi sale el proceso de la niveladora, se
8 va hacer, lo que pasa es que hay que recuperar el derecho de vía, porque ellos
9 derechos de vías hay que respetarlos.

10 El señor Manuel Zúñiga, vecino del Carbón 2, en el acta ciento cuarenta y uno, se
11 presentó nota para una actividad para el domingo, pero Pablo y Pupusa, no
12 quisieron aprobarla, no se sometió a votación siempre hemos estado ha pegado
13 a la ley, siempre hemos rendido cuenta de las actividades, porque no solo
14 actividades taurinas hemos hecho, si no deportivas, lástima que no está Yorleny,
15 porque siempre hemos entregado los informes, no sabía que había que traer la
16 cédula jurídica, si gustan convoquen a una extraordinaria y le damos cuenta, está
17 la secretaria y el contador, nosotros debemos de rendirle cuentas a DINADECO,
18 pregúntele a ellos, no tenemos ninguna queja de eso, con los recursos los
19 usamos para el Salón Comunal, la casetilla del cementerio, todo lo que hemos
20 hecho por la comunidad, nosotros invertimos en la comunidad, los invito para que
21 conozcan el redondel, nosotros no tenemos apoyo del Concejo, porque conozcan
22 el pueblo, no entiendo porque no nos dieron la licencia, esa es mi pregunta.

23 El Regidor Pablo Guerra, quiero felicitarlos, no se aceptó, porque que la actividad
24 decía deportiva y no se pueden mezclar, venta de licores y actividades deportivas,
25 no podemos contradecirnos con lo que se debe de hacer, a como ustedes dicen,
26 las cosas se hacen para el progreso de las comunidades.

27 El señor José Pizarro, siempre se ha dado informes después de cada evento, igual
28 a la asociación, si quieren ustedes pueden ver toda la documentación, yo no soy



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

1 contador, pero hago las cosas como se debe, hago informe de las entradas y de
2 las salidas de los dineros, cuánto vale cada cosa, cuanto se gasta por cada cosa,
3 bien detallado está, hasta con facturas y todo, en la ganadería en la seguridad,
4 montadores, amarrador, narración, transporte, Cruz Roja, impuestos municipales,
5 de los días que se hace la actividad, yo tengo los papeles.

6 El señor Manuel Zúñiga, pero antes nos daban las licencias para actividades como
7 la que se presentó, ahora porque no.

8 El Lic. Héctor Sáenz, es más que todo la ubicación, que no está en áreas
9 recreativas, no es que solo porque sean deportivas no se le den, el problema es
10 donde van a hacerla actividad que tienen que indicarlo bien en la nota.

11 El Regidor Pablo Bustamante, que raro que venga Toño cambiar el discurso,
12 acuérdesse el día Luis, lo que nos gritó, no le entendí muy bien lo que dijo, pero
13 igual no le puse ni atención, no me parece de un líder comunal ser así, ahí está
14 don Horacio, que pasó, con las láminas de zinc, el material que se les llevo para
15 el salón, eso fue la Muni, le voy a decir de una vez, se dan muchos permisos y
16 actividades, pero no sabemos en qué se usan los dineros, por ejemplo quedó un
17 millón, lo usamos en esto, son cosas que no hacen, la verdad es que se dice que
18 las actividades que hacen son para apoyar políticamente una persona, hay que
19 ver en que se va la inversión, y que no se financien cosas como estas,
20 exactamente a Rugeli Morales, yo no me escondo de nadie, digo las cosas de
21 frente y a como son, cuando el río suena es porque piedras trae, eso nos puede
22 traer problemas a nosotros, podemos perder credenciales, yo sería uno que si las
23 cosas son así no firmo nada.

24 El señor Manuel Zúñiga, hay que separar las cosas, lo de los materiales fue de la
25 Muni, nosotros pusimos fue la mano de obra, me extraña siendo Pablo tanto
26 tiempo de una asociación, que diga que se financie política, sabiendo que uno
27 debe de dar cuentas a DINADECO, si quieren hagan una extraordinaria para
28 darles cuentas, la casetilla de los estudiantes la hicimos nosotros, la del



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

1 cementerio para los sepelio, fuimos nosotros, la cocina del redondel también, los
2 invito que vallan, la verdad yo nunca he visto ningún Regidor en nuestro pueblo,
3 vea con los estudiantes, tuvimos que contratarle una carro doble tracción, porque
4 hay una parte donde el bus no puede pasar.

5 El regidor Dinorah Romero, la verdad es que Pablo dice las cosas de frente y si
6 es cierto que se ha escuchado esos comentarios, yo tampoco ando con pelos en
7 la lengua, si es para política no firmo nada tampoco, no diga que nadie ha ido,
8 porque para el tiempo de invierno fuimos a caminar y ver los daños, el señor sabe,
9 porque estuvo ahí, uno debe de medirse la lengua para hablar, yo no vengo a
10 estancar a ninguna asociación, pero las cosas se deben de hacer como se debe.

11 La Regidora Candy Cubillo, la verdad yo hasta ahora escucho ese rumor, pero
12 admiro las actividades tan bien organizadas allá, si es cierto eso que se dice,
13 espero que se retracten, no digan que no conocemos porque con lo de la
14 emergencia fuimos y después con lo de payasita que se fueron a dejar regalos
15 con el señor Alcalde, yo no tengo problema en firmar si todo está bien.

16 La Regidora Dinorah romero, entre cielo y tierra no hay nada oculto, tengo
17 grabaciones en donde dicen que a un indígena se le va a volar garrote, ya puse
18 la queja ante la OEA, no estamos en Cuba, estamos en un país democrático, yo
19 tengo el audio, no es cuenta mía, las instituciones públicas no se pueden prestar
20 para política.

21 La Sindica Yolanda Amador, quiero felicitarlos, solo una vez he ido a las montas,
22 pero la verdad es muy bonita, como cuerpo colegiado, como Concejo, no podemos
23 venir y decir cosas si no tenemos pruebas, venir y decirme, me dijeron,
24 DIANADECO, está vigilante de todas estas cosas, sería bueno hacer una extra,
25 para que ellos se puedan defender.

26 El señor José Pizarro, yo no me prestó a nada de política, yo no apoyo a nadie,
27 no voto ni por presidente, podemos sacar y venir y explicarles, nosotros trabajos
28 con un plan y no podemos salirnos de eso, yo no tengo ninguna bandera, me



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

1 siento herido porque no apoyo ni a Rugeli, ni a Vásquez ni se quienes más está
2 en esto, me siento herido la verdad.

3 El Regidor Pablo Guerra, eso es nuevo para mí, estén tranquilos, porque hay un
4 Dios que todo lo ve, estamos en tiempos políticos y esto es normal, se van a ver
5 cosas peores, ténganlo por seguro.

6 El señor Alcalde Municipal, no han traído proyecto con respecto a lo del redondel,
7 no pueden decir que no tienen apoyo de nosotros, y si lo trajeron yo no lo he visto.

8 El señor Andrés Lobo, Carbón 1, vengo a insistir con lo del camino, trabajo en
9 una empresa que trabaja con el turismo, hay una parte del camino que no tiene ni
10 una piedra, hay tres vueltas que no tienen una alcantarilla, si no son carros de
11 doble no se hace nada, mi petición va más orientada al turismo, porque si no se
12 nos van para otro lado y nos mal informan esa es la verdad.

13 El Ing. Ignacio León, hemos ido, sabemos de la petición, la pendiente está muy
14 mal, hay que hacer las gestiones de derecho de vía, eso es un corte grande, lo
15 que nos atrasa es eso, solicitamos la ayuda al comité de camino, pero no nos
16 dicen nada, para pedir el permiso con los dueños de la propiedad, porque no son
17 de la zona, esto para poder a correr la cerca, son como cien metros de derecho
18 de vía, no es que nos lavemos la manos, vamos a tomarlo en cuenta, pero si está
19 dentro del programa.

20 El Regidor Pablo Bustamante, ya hay permiso de extracción.

21 El señor Alcalde Municipal, sí, estamos trabajando con lo del convenio del ICE, y
22 lo de San Miguel, tenemos una brigada, estamos corriendo con lo de la niveladora,
23 lo de San Vicente ustedes saben que eso tiene un recurso.

24 El Regidor Pablo Bustamante, que bueno, porque estamos viendo la necesidad,
25 a maquinaria adjudicada, no ha entrado a trabajar o sí, porque lo firmamos hace
26 como un mes, cuando se va a ejercer eso, la idea es que entren en Sixaola, que
27 es que no tienen maquinaria o qué.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

1 El señor Alcalde Municipal, es que a la de diciembre le faltaban unas horas y las
2 están terminando, para empezar estas, todavía falta una tercera de alquiler, para
3 poder tenerla lista y no atrasarnos.

4 La señora Sianny, vecina de Sixaola, vengo de parte del grupo del mercado, para
5 ver en que nos van ayudar, ya se quitó el zinc, toda esa estructura, se nos están
6 mojando las cosas, los chinamos los tenemos inundados a Marta y Flor ya se les
7 cerró, quiero saber en realidad que es lo que atrasa, ya que se hizo una inspección
8 del Ministerio y ellos van que no se ha hecho nada.

9 La Regidor Candy Cubillo, hace ocho días vino Moisés y se le dio un tiempo
10 prudencial para salir, hasta el veinticinco, si no sale, se saca con fuerza pública.

11 El Lic. Héctor Sáenz, el problema es que no está listo el perfil, la certificación ya
12 está lista, hay materiales de extras, son como diecinueve millones lo que hay, falta
13 lo de MECO, él tiene hasta el lunes para salir, pero si no sale, hay que accionar.

14 La señora Marta Guadamuz, y en que me beneficia eso a mí, ya yo estoy cerrada,
15 quien me paga a mí los noventa y tres mil que pago de luz, con mi local cerrado,
16 no puedo dejar de pagar luz, porque tengo todo adentro, si yo venía de hacer
17 compras cuando me clausuraron, la verdad es que me estoy averiguando y lo que
18 voy hacer es meter un sala cuartazo.

19 La Regidor Dinorah Romero, me pongo en la posición de la señora, ese señor
20 vino y hasta me atacó, pueden leer el acta, uno es pasivo, pero la verdad es que
21 hay que defenderse, cuidado el lunes no sale y ya tiene una estrategia, de mi parte
22 yo no le hubiera dado tiempo, el policía dijo que él tiene casa, se le dio un local
23 para que siguiera y todo, a mí no me importa que no me quiera, pero si el no sale
24 en la fecha indicada, tomamos cartas en el asunto.

25 La Regidora Candy Cubillo, eso estamos para arrancar lo que pasa es que no
26 tenemos el perfil, la verdad es que no les voy a mentir, aunque el señor salga, no
27 podemos comenzar.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

1 El señor Alcalde Municipal, hay que ver, no es que el ingeniero no quiera, pero
2 hay otras cosas que él debe de hacer, aparte él es contratado por la UTGV, más
3 bien el eso lo está haciendo a honoren, por ayudar en este proceso, no lo podemos
4 presionar tampoco.

5 La Regidora Dinorah Romero, entonces porque se comprometió si él no podía, no
6 tenemos mucho tiempo para eso, entonces como vamos a hacer, aquel día dijo
7 que iba a terminarlo por eso no fue a la reunión porque se quedó terminando.

8 El señor Alcalde Municipal, recordemos que no tenemos ingeniero de campo, él
9 es un ayuda, porque si ustedes lo presionan, él más bien los puede demandar.

10 La Regidor Sandra Vargas, estoy de acuerdo, pero si a él se le pidió ayuda y sabía
11 que no podía, para que dijo que si, solo para quedar bien.

12 El Regidor Pablo Bustamante, ya eso está para que se haya empezado
13 compañeros ya se le dio tiempo a ese señor, porque eso es como dejar que le
14 invadan a uno la propiedad, ya que la Municipalidad es dueño de eso, es como
15 que nosotros le estamos dando derechos, o sale o sale, ver que es lo que se les
16 va a regalar a los compañeros de materiales para el arreglo del mercado, lo del
17 ingeniero es más que buena voluntad, porque la verdad él fue contratado para
18 otra cosa.

19 El señor Alcalde Municipal, ya tenemos respuesta de él, él dijo que mañana lo
20 tiene listo.

21 La Regidora Candy Cubillo, por eso es, por lo que no se ha presionado a Moisés,
22 porque no tenemos eso para arrancar, pero si el veinticinco no sale, lo sacamos.

23 El Regidor Pablo Bustamante, para decirle a la señora, usted en todo su derecho
24 de ir y meter un sala quartazo, pero le voy hacer sincero, la verdad es que a la
25 Muni, no le perjudica, porque la orden de demolición o la dimos nosotros, ni los
26 cierres, más bien estamos trabajando para frenar eso, ya que nos pueden acusar
27 de desacato a una orden de demolición que ya está, así que lo que usted va hacer
28 no nos afectaría a nosotros, sino más bien a ustedes mismos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

- 1 La Sindica Yolanda Amador, pero el pago fue Municipal
2 La señora Marta Guadamuz, no pago de luz es eso.
3 La Regidora Candy Cubilo, tal vez para ayudarles, podemos hacer una carta al
4 IMAS, con las personas afectadas, tal vez para que les den un subsidio, pero para
5 el veinticinco, tenemos que tener ya eso, para empezar, él sale y empezamos con
6 eso.
7 El Regidor Pablo Guerra, quiero aclarar que no se reunió jurídico, porque el
8 compañero Pablo Bustamante estaba enfermo.
9 El señor Don Pedro, vengo por lo de mi camino, ya están cansados de vernos ahí,
10 yo sé que ya están cansado de verme, pero eso me toca, vea ya abemos viejitos
11 ahí, vea a mí me toca ir a recoger unos materiales para trabajar la tierra, pero
12 luego me pasa la de la vez pasada. Siembro y seme hacha a perder todo, porque
13 no puedo sacar los productos, me dijeron que en quince día, veintidós días,
14 entraban y nada, yo por mí no me preocupo, vea por ejemplo el papá de Cana,
15 tiene casi noventa años, ese señor se enferma, que pasa si no se puede sacra
16 ese señor, el camino está muy malo, ya a mí me comerán los zopilotes, eso no
17 importa, necesito la verdad una respuesta concreta para irme.
18 El Ing. Ignacio León, hagamos algo, voy a dejar unos papeles con respecto a la
19 extracción, voy a ir mañana hacer la inspección, mandar un Back Hoe, ahorita
20 está en rancho, pero está terminando, eso se dura como medio día, donde don
21 Pedro, entre dos máquinas podemos hacer eso, espéreme mañana a las nueve,
22 yo llego para hacer la inspección y ver de qué manera le podemos ayudar, para
23 ya salir de eso.
24 El Regidor Pablo Bustamante, me preocupa mucho este tema, más con la crisis
25 de que se está viviendo en la provincia, ver que a don Pedro se le ayuda con
26 insumos para trabajar su platanito y que luego no tenga como sacarlos productos
27 por el mal camino, les pido que nos pongamos la mano en el corazón y que de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

1 verdad atendamos este tema, que la verdad es que ya tiene mucho tiempo él es
2 un adulto mayor.

3 El Regidor Pablo Guerra, ya el ingeniero dice que va a ir hacer la inspección,
4 espero que eso se resuelva la verdad.

5 **Al ser las doce y cinco minutos el Regidor Pablo Guerra, Presidente**
6 **Municipal, da un receso para almorzar, indicando que se reanuda la sesión**
7 **al ser la doce horas y cuarenta minutos.** -----

8 **Se reanuda la sesión al ser las doce horas y cuarenta minutos.** -----

9 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación de acta anterior ordinaria**
10 **#142** QUEDANDO APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL CONCEJO SIN
11 NINGUNA OBJECCIÓN.

12 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde**
13 **Municipal.**

14 El señor Alcalde Municipal, Por se remite las actividades realizadas por el
15 departamentos de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, ejecutadas entre
16 el 12 de marzo al 19 de marzo del 2019.

- 17 1. Intervención del centro de población de Sepecue.
- 18 2. Construcción de paso de alcantarilla de San Rafael de Bordón.
- 19 3. Construcción del puente peatonal de Rancho Grande, el cual está a un
20 cincuenta por ciento.
- 21 4. Construcción del camino tanque AYA, San Vicente.
- 22 5. Apilamiento de material camino de los Ángeles en San Miguel, Territorio
23 Cabécar.
- 24 6. Trabajos en la ruta de Carbón 1.

25 El señor Alcalde Municipal, como le dije, estamos trabajando con el proyecto del
26 ICE, ya tenemos bastantes viajes realizados, estamos cumpliendo para salir del
27 sala cuartazo que tenemos, los proyectos cuando gusten pueden ir a verlos,
28 tenemos lo del cantonato que ya lo tenemos encima, hay que mandar lo del asueto



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

1 cantonal, con tiempo, estamos trabajando para sacar todos los caminos que
2 tenemos pendientes, para poder terminar con el rol que tenemos para este año.

3 El Lic. Héctor Sáenz, quiero hacer un comentario entre lo que es informe del señor
4 Alcalde, ya que se está tramitando lo que es, hacer una ventanilla única, para
5 patentes, permisos de construcción, acortar los tiempos para estos trámites, ya se
6 han hecho en otras municipalidades, esto es un proyecto que quiere involucrar a
7 la zona atlántica, hacer las observaciones en lo que corresponde la zona marítima
8 terrestre, tenemos también unos proyectos de Emprendedurismo que se iniciaron
9 con Liz, hay que escoger un grupo de mujeres mixto, para ayudarles con sus
10 proyectos, esto con Marcela Guerrero, por medio del IFAM, presentar los
11 proyectos a través del Alcalde, mancomunadamente con el asesor legal y
12 funcionarios.

13 El señor Alcalde Municipal, también se subió lo de la agenda de los atracaderos,
14 ya que va a costar un poco más de lo previsto, eso lo paga ICT, es un millón de
15 dólares más, solo eso falta para empezar en Cahuita, también está lo del MIVAH,
16 que es para ayudar a personas con casa de bono que se vean afectados por
17 inundaciones, estuve en la mesa caribe, se trata de buscar el bien por la provincia
18 de Limón, tenemos un chat en donde estamos los Alcaldes. Ya está terminado el
19 proyecto del puente Guajiro, lo de los baños de Manzanillo, ya casi finaliza, está
20 por construirse la OFIM, la Bodega de Proveeduría.

21 El Regidor Pablo Guerra, hay que ver si nos dan el apoyo para lo del asueto para
22 el sector Educativo.

23 El señor Alcalde Municipal, acuérdesese que tienen que jugar con el tema de los
24 doscientos días verdad. Quiero mencionar lo del asesinato del señor Rojas, eso
25 es repudiable que pase en Costa Rica, eso no se puede permitir, podemos
26 nosotros pronunciarnos como gobierno local.

27 El Regidora Dinorah Romero, quiero felicitarlo señor Alcalde por la rendición de
28 cuentas, me gusto que se le dio a la gente tiempo de participar, de evacuar las
29 dudas, ojalá que se nos haga el sueño de tener el permiso de extracción por dos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

1 años o lograr la concesión, en San José la vez pasada me dijeron que qué bonito
2 que publicamos mediante Facebook los logros de la administración, que ellos han
3 visto muchas Cosas buenas, que se ve bonito que el Alcalde trabaje de la mano
4 con el Concejo.

5 El Regidor Pablo Bustamante, quiero felicitar al señor Alcalde por este informe,
6 informar sobre las obras a como se debe, no vine a la rendición por las razones
7 obvias, es bueno evidenciar todo, ya que se hace aquí y otros dicen que son ellos
8 que lo hacen, no sé si es que antes no había plata o no había voluntad, me
9 llamaron que porque no estuve en la rendición, que si no apoyo al Alcalde y yo les
10 comenté por qué no estuve, mi operación estaba muy tierna y me podía afectar
11 mi salud, otra cosa, porque nos e ha presionado a la caja para el pago de la
12 basura.

13 El señor Alcalde Municipal que es un tema que ellos se apegan a una ley o algo
14 así, que los exonera de este pago, hay que ver bien ese tema, porque nosotros si
15 les pagamos a ellos bien la planilla.

16 El Regidor Pablo Bustamante, hay que poner ese tema en esa investigación, ellos
17 dan servicios y nosotros a ellos.

18 El Regidor Pablo Guerra, quiero felicitar al señor alcalde por la rendición de
19 cuentas, y como dijo el señor Felipe, palabras sinceras, que faltan cosas que
20 hacer, pero que hemos trabajado bien, espero que no perdamos la perspectiva en
21 este año que nos queda, en cuanto se dijo que está el avance del puente Watsi.

22 El señor Alcalde, en un cincuenta por ciento.

23 La Regidora Candy Cubilo, yo escuche que se iban hacer una demanda, porque
24 las vigas están muy pequeñas algo así o que hicieron una queja por Facebook.

25 El Ing. Ignacio León, todo eso va regulado, falta meterle, el trabajo es a
26 profundidad ahí, por eso no se preocupe, porque ese trabajo doy fe, de que va a
27 quedar bien hecho, más bien quiero agregar que hay que ver como se hace el
28 tema de la iluminación, porque eso está muy oscuro, pero la estructura está bien
29 la obra está casi en un noventa por ciento, eso va a quedar bonito.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

1 El señor Horacio Gamboa, quiero felicitar al señor Alcalde por la rendición de
2 cuentas, todo quedó muy bonito.

3 El señor Alcalde Municipal, el viernes vienen los otros folletos, para que puedan
4 dar a algunas instituciones y para ustedes, para los que faltaron, se invitó a todas
5 las instituciones, los que no llegaron tendrán sus razones, la verdad es que no se
6 puede obligar a nadie a que asista, se invitó los directores, pero faltó enviar la
7 carta a la regional para que les dieran el permiso.

8 El Regidor Pablo Bustamante, quiero saber qué pasa con las asociaciones,
9 porque se invitaron y no vi, por lo menos a la de Manzanillo, porque si son buenas
10 para pedir, pero no para asistir a cosas como estas, hay que pedirles explicación
11 del porqué no vinieron, que porque no atendieron a la llamada de este municipio.

12 El señor Alcalde Municipal, se invitaron a todos, hasta los directores, lo que pasa
13 es que no se mandó la nota a la regional, por eso no les dieron permiso, pero la
14 verdad es que no se puede obligar a la gente a venir, uno cumple con invitarlos,
15 se publicó hasta por el Facebook, en la página municipal, se hizo perifoneo, para
16 que llegaran ese día.

17 El Regidor Pablo Bustamante, en radio casino debería de hacerse la mención,
18 que las asociaciones no se acercaron a la rendición, para que la gente sepa que
19 sí se invitaron, pero que no llegaron, porque al fin y al cabo, ellas son las que velan
20 por las comunidades también, para que ellos no vallan a engañar a sus afiliados,
21 para que sepan que no somos nosotros los que estamos fallando, porque después
22 ellos van a los pueblos y dicen cosas que no son y al final los que quedamos mal
23 somos nosotros como municipio y como cuerpo colegiado, yo no estuve por mi
24 operación, pero ganas no me faltaron de acompañarlos compañeros.

25 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida.**

26 **VII-1** Se recibe nota del señor Erling Zúñiga, del Comité Cantonal de la Persona
27 Joven, que dice lo siguiente;

28 Asunto: Acuerdo de Aprobación de Proyecto CCPJ Talamanca.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

1 Por este medio hago constar que el Comité de la Persona Joven de Talamanca
2 en sesión ordinaria N° 003, celebrada el 12 de marzo del presente año, aprobó de
3 forma unánime emplear el presupuesto 2019 para la ejecución del proyecto “I
4 ENCUENTRO DE JUVENTUDES: DE LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO AL
5 EMPRENDIMIENTO EN LOS JÓVENES” y en el cual se trabajó de forma conjunta
6 desde los primeros meses del año, dado que es una contribución para el
7 fortalecimiento y la participación activa de las personas jóvenes del cantón de
8 Talamanca.

9 **VII-2** Se recibe nota del Centro Educativo La Palma, que dice;

10 En concordancia con el artículo 41 de la ley 2160, Ley Fundamental de Educación
11 y los artículos 10 y 11 del decreto ejecutivo 38249-MEP, Reglamento General de
12 Juntas de Educación y Juntas Administrativas, le remito la propuesta para sustituir
13 a dos miembros en la Junta, ya que una falleció y la otra renunció por problemas
14 de salud, se proponen a las señoras;

Nombre	Cédula
Carmen María Rojas Baltodano	108270227
Yennis Aneielka Rodríguez	155823262122

15 **VII-3** Se recibe nota, Se recibe nota del señor Samuel Cornwall, que dice;

16 Reciban un cordial saludo, por este medio, el comité de Embellecimiento de Playa
17 Grande Cahuita, solicitamos muy respetuosamente para las fechas del 22 al 24
18 de marzo una licencia temporal de licores para el festival de playa que se está
19 realizando con el fin de recaudar fondos para darle la limpieza adecuada a la
20 playa, dado que está siendo utilizado para el desove de la tortuga Baula y e quiere
21 garantizar una buena presentación.

22 El Regidor Pablo Guerra, hay que verlo en jurídicos, porque debemos ser parejos.

23 El Regidor Pablo Bustamante, esto es diferente Pablo, porque esto es para
24 embellecer la playa, para poner bonito un lugar turístico, solo que en el acuerdo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

1 se agregue que tienen que dar un informe económico una vez terminada la
2 actividad.

3 **VII-4** Se recibe invitación de parte de RECOPE y el IFAM, Encuentro Municipal
4 del Caribe Taller: Programa Caminos para el Desarrollo Donación de materiales
5 asfálticos para mejoramiento vial. A realizarse en la siguiente fecha: 29 de marzo
6 de 2019, Hora: 8:30 a.m. - 12:00 m.d, Lugar: Sala de Capacitación de RECOPE
7 en Moín, Dirigido a las Municipalidades de Matina, Talamanca y Pococí y Limón.
8 La Regidora Dinorah Romero indica que ella va a asistir.

9 **VII-5** Se recibe nota de la Asamblea Legislativa, CPEM-179-2018, Señores (as)
10 Concejo Municipal

11 ASUNTO: Consulta texto sustitutivo Exp. 20.875

12 Estimados (as) señores (as):

13 Con instrucciones de la Presidencia de la Comisión Permanente Especial de
14 Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo y en virtud de moción
15 aprobada en la sesión N.0 17, se solicita el criterio de esa institución en relación
16 con el texto sustitutivo del expediente 20.875 "MODIFICACIÓN DE LA LEY N
17 8839, LEY PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS, DE 24 DE JUNIO DE
18 2010 Y MODIFICACIÓN DE LA LEY N.7554, LEY ORGÁNICA DEL AMBIENTE,
19 DE 4 DE OCTUBRE DE 1995 Y
20 DEROGCIÓN DEL INCISO C) DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY N. 7794, CÓDIGO
21 MUNICIPAL DEL 30 DE ABRIL DE 1998 Y SUS REFORMAS (anteriormente
22 denominado: MODIFICACIÓN DE LA LEY N 8839, LEY PARA LA GESTIÓN
23 INTEGRAL DE RESIDUOS, DE 24 DE JUNIO DE 2010 Y MODIFICACIÓN DE LA
24 LEY N 7554, LEY ORGÁNICA DEL AMBIENTE, DE 4 DE OCTUBRE DE 1995),
25 el cual se anexa.

26 Se le agradece evacuar la consulta en el plazo de ocho días hábiles y, de ser
27 posible, enviar también el criterio de forma digital.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

1 Si necesita información adicional, le ruego comunicarse por medio de los teléfonos
2 2243-2437, 2243-2194, o al correo electrónico
3 COMISIONGOBIERNO@asamblea.go.cr.

4 El Regidor Pablo Guerra, lo vemos en jurídicos.

5 **VII-6** Se recibe nota, SECRETARIA CONSEJO INTERMUNICIPAL "CAPROBA"
6 CONVOCATORIA, Ordinaria 03 y Extra Ordinaria 04-2019, Reciban un cordial
7 saludo; por instrucciones de la Vicepresidencia del Consejo Intermunicipal; se les
8 convoca a las siguientes sesiones que se llevaran a cabo este próximo sábado 23
9 de marzo de 2019 en las instalaciones de la Federación CAPROBA.

10 **VII-7** Se recibe nota, Enrique Joseph Jackson / PS-UTGV / Miembro de la COT.
11 OFICIO PS-UTGV-T-099-2019 Estimados señores sirva la presente para
12 saludarlos al tiempo que paso a solicitarles la información abajo descrita, lo
13 anterior a efecto de poder dar respuesta a consultas del INVU, en el marco de la
14 construcción del Plan Regulador Costero del Cantón de Talamanca, mediante
15 oficio DU-UCTOT083-2019 de fecha 13 de marzo del 2019, concretamente sobre
16 el punto 3 de dicho oficio:

17 3- Informes de situación de los eventos por clima que afectaran la zona costera
18 realizados del Comité local de Emergencia"

19 Con el objeto de poder dar respuesta en tiempo y forma a lo solicitado por la
20 Unidad Criterios Técnicos y Operativos de Ordenamiento Territorial del INVU,
21 agradezco se envíe dicho informe a la brevedad posible al correo electrónico,
22 OFICIO PS-UTGV-T-098-2019, ASUNTO: Solicitud de sesión extraordinaria
23 URGENTE.

24 Estimados señores sirva la presente para saludarlos al tiempo que paso a
25 solicitarles se efectúe con carácter de urgencia una sesión extraordinaria a efecto
26 de poder dar respuesta a consultas del INVU mediante oficio DUUCTOT-083-2019
27 de fecha 13 de marzo del 2019, concretamente sobre los puntos 4 y 5 de dicho
28 oficio:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

1 4- Nota por parte de la comisión del Plan regulador Talamanca de que es
2 necesario ubicar propiedades para un centro de acopio para las asociaciones de
3 pescadores artesanales de la zona costera"

4 5- Nota por parte de la comisión del Plan regulador Talamanca sobre el uso de
5 suelo de la propiedad ubicada frente al Hotel El Pizote, frente ruta Nacional."

6 Sobre ambas consultas, se debe de ratificar mediante acuerdo la necesidad de
7 ubicar propiedades para centros de acopio para los pescadores, y en el segundo
8 caso y de acuerdo al historial de la propiedad Municipal frente al Hotel el Pizote,
9 en su momento se le transfirió al Ministerio de Educación para efectos de construir
10 el colegio de Puerto Viejo, verificar si esta situación se mantiene.

11 El Regidor Pablo Bustamante indica, vamos a tener sesión de Plan Regulador
12 para el miércoles a la una de la tarde para ver bien este tema, los compañeros del
13 Concejo ya saben, Liz por favor invitar a lis ADIS, de la zona marítima y a los
14 demás miembros que faltan.

15 **VII-8** Se recibe nota del Comité Cantonal de Deportes y recreación, Por medio
16 de la presente el CCDR Talamanca, solicita un acuerdo donde se dé a conocer
17 que la cancha de Bribri es propiedad de la municipalidad de Talamanca, por lo
18 tanto solicitamos que el CCDR Talamanca sea quien la administre.

19 Esto porque hay proyectos con ligas menores que necesitarán el uso de esta
20 plaza.

21 El regidor Pablo Guerra, eso lo vemos en jurídicos, porque hay que verlo muy bien
22 antes de tomar la decisión.

23 **VII-9** Se recibe nota que indica; Reciban un respetuoso saludo, por parte de la
24 Cooperativa de Servicios Turísticos de Transporte y Servicios Múltiples del Caribe
25 Sur R.L.

26 Por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes muy respetuosamente para
27 pedir el apoyo muy necesario para nosotros, que esperemos trabajar en el marco
28 legal de nuestra legislación.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

1 Como es sabido de ustedes, en el Caribe Sur hay una carencia de Transporte
2 público (taxis), el cual afecta la movilización ágil y segura de los turistas y
3 población en general. El viernes 16 de marzo tuvimos una exitosa reunión, con el
4 señor Diputado David Gourzong y el Director del Ministerio de Obra Pública y
5 Transporte Don Manuel Vega, lo que nos motiva a buscar su colaboración.

6 **VII-10** Se recibe nota de ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL-CARBON
7 2, Señor Alcalde, don Marvin Gómez Bran, señor Presidente Pablo Guerra,
8 señores (as) Regidores (as) señores (as) Síndicos (as), nosotros, señor Manuel
9 Antonio Zúñiga Agüero, presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de
10 Carbón 2, José Pizarro Matarrita, Tesorero de la ADI, Bilha Fernandez Jaslin,
11 secretaria, en representación de la Junta Directiva de nuestra organización, ante
12 ustedes muy respetuosamente nos apersonamos para exponer lo siguiente:

13 1) Nuestro interés es mantener una buena comunicación con todas las
14 instituciones locales, en especial con nuestra Municipalidad, llámese, Concejo,
15 UTGV, y otros con los que tenemos que estar vinculados; con el fin de encontrar
16 solución a los problemas que aquejan a nuestras comunidades, en este caso la
17 comunidad de Carbón 2.

18 2) Antes, queremos hacer una pequeña reseña de lo que es nuestra organización,
19 constituida desde diciembre del año 2011, vigente desde el 14 de mayo del 2012,
20 fundada con el único fin de trabajar para y por la comunidad, labor que se ha
21 realizado con honradez y transparencia.

22 3) Queremos referiremos al artículo o capítulo VII, 5. Del acta No.141 de fecha 5
23 de marzo del Concejo Municipal, sobre lo que el señor Regidor Pablo Bustamante,
24 indica, que el Concejo había acordado solicitar la personería jurídica a las
25 Asociaciones, sobre esto indicamos que lo desconocíamos; que una vez finalizada
26 una actividad se debe venir al Concejo a exponer los resultados obtenidos,
27 también lo desconocíamos; lo que si teníamos y tenemos claro que debemos
28 presentar un informe escrito con los resultados al finalizar cada actividad.

29 Discúlpenos señor Bustamante, pero a pesar de que ustedes conocen los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

1 números de teléfono y el correo donde pueden contactarnos, nunca recibimos
2 comunicados, ni de estas disposiciones ni respuestas a peticiones que hemos
3 presentado ante este Consejo, nos enterábamos cuando veníamos a preguntar y
4 nos entregaban el documento con el visto bueno, pero nunca nos indicaron lo
5 demás. Desde la constitución de nuestra Asociación, hemos realizado varios
6 festejos taurinos, unos con buenos resultados otros no fueron tan buenos, pero se
7 ha cumplido con lo que indica el Consejo al finalizar la actividad.

8 4) Al señor Luis Bermúdez sobre venta de licor, preguntamos, la licencia que se
9 otorga es para venta únicamente de refrescos o es licencia temporal para venta
10 de licor, no conocemos una actividad donde se omita la venta de cervezas, y
11 respecto a que la actividad sea de deporte, por favor explíquenos a que se refiere
12 y qué se debe hacer. Una cosa es el Surf, otro es futbol 5, que es por lo que
13 estamos aquí.

14 Además, señor Bermúdez, si se o denegó nuestra solicitud de Licencia para la
15 actividad del 17 de 2019, por suerte la actividad se suspendió a causa de las
16 lluvias-

17 5) Queremos hacer del conocimiento del Concejo Municipal, que, nuestra
18 organización se rige por la ley 3859 y cada año debemos presentar un informe
19 detallado a la Asamblea y a DINADECO sobre los resultados de todas las
20 actividades, (dicho sea de paso, con todos los requisitos para realizarlas), del
21 dinero que se recauda y el uso que se le da. Por lo que estaremos a disposición
22 del señor alcalde y de todo el Concejo, para exponer lo que soliciten.

23 **VII-11 RECOMM, ASUNTO: CALENDARIO DE TALLERES A REALIZAR EN**
24 **ESTE AÑO.**

25 Saludos cordiales para ustedes y deseándoles muchas bendiciones y éxitos en
26 sus funciones.

27 La presente es para Comunicarles que en reunión celebrada el pasado jueves 7
28 de marzo de 2019; la Junta Directiva de la RECOMM Filial Limón acordó realizar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

1 la asamblea provincial y 4 Talleres Provinciales en el cual se detallan las fechas
2 para que las tengan agendadas.

3 Jueves 09 de mayo de 2019 en el cantón de Siquirres

4 Jueves 20 de junio de 2019 en el cantón de Guácima

5 Jueves 19 de setiembre de 2019 en el cantón de Talamanca

6 Jueves 21 de noviembre en el cantón de Limón

7 También vamos a tener la asamblea provincial el día jueves 29 de agosto de 2019
8 en el cantón de Pococí.

9 La Regidora Dinorah Romero, Liz me manda eso por whatsapp por favor.

10 **VII-12** AL-CPAS-749-2019, Asamblea Legislativa, ASUNTO: Consulta Texto
11 sustitutivo Exp. 21.097

12 Estimados señores:

13 La Comisión Permanente de Asuntos Sociales, aprobó una moción para consultar
14 su criterio sobre el texto sustitutivo del proyecto de Ley, Expediente N 21.097 "LEY
15 DE DECLARATORIA DE SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES" el cual me
16 permito copiar de forma adjunta.

17 Contará con ocho días hábiles para emitir la respuesta de conformidad con lo
18 establecido por el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa; y
19 además hago de su conocimiento que la Comisión ha dispuesto que no se
20 concederán prórrogas.

21 De requerir información adicional, favor comunicarse por los teléfonos 2243-2427
22 2243-2426 0 2243-2421, o bien, al correo electrónico COMISIOM-
23 SOCIALES@asamblea.go.cr. Donde con todo gusto se la brindaremos.

24 El Regidor Pablo Guerra, lo vemos en jurídicos.

25 **VII-13** Asamblea Legislativa, En Sesión N. 51 del 12 de marzo en curso, la
26 Comisión aprobó moción para que se consulte el criterio de esa Institución sobre
27 el Texto Sustitutivo del Proyecto "LEY DE REGÍMENES DE EXENCIONES Y NO
28 SUJECIONES DEL PAGO DE TRIBUTOS, SU OTORGAMIENTO Y CONTROL



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

1 SOBRE SU USO Y DESTINO. EXPEDIENTE NO 19531, aprobado el 12 de marzo
2 de 2019. (Se anexa).

3 De conformidad con lo establecido en el Artículo N O 157 del Reglamento de la
4 Asamblea Legislativa, solicito responder esta consulta dentro de los ocho días
5 hábiles posteriores a su recibo.

6 Agradezco remitir confirmación de recibido de este correo que es indispensable
7 para la tramitación del proyecto de ley y el envío de la respuesta en forma digital.

8 El Regidor Pablo Guerra, lo vemos en jurídicos.

9 **VII-14** CIRCULAR-ONT-001-2019, del Ministerio de Hacienda, Adición del
10 artículo 64 bis al Código de Normas y Procedimientos Tributarios por Ley N°
11 9642, para la aplicación de EXONERACIONES, Por este medio se les informa
12 que, el día 07 de marzo de 2019, se publicó en el Diario Oficial La Gaceta
13 N°47 la Ley N° 9642, denominada “Reforma del artículo 62 y adición del artículo
14 64 bis a la ley N° 4755, Código de Normas y Procedimientos Tributarios, de 3 de
15 mayo de 1971, Ley para condicionar las exenciones, reducciones o beneficios
16 tributarios al cumplimiento de las obligaciones con la Caja Costarricense del
17 Seguro Social y al cumplimiento de las obligaciones tributarias”. Para los efectos
18 de lo relacionado con la gestión del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, a partir de
19 la promulgación de esta norma, el artículo 64 bis del Código de Normas y
20 Procedimientos Tributarios, establece lo siguiente:

21 “Artículo 64 bis.- Condiciones y requisitos para el otorgamiento de exoneraciones,
22 reducciones o beneficios tributarios de cualquier naturaleza. Las personas físicas
23 o jurídicas que soliciten exoneraciones, reducciones o beneficios tributarios de
24 cualquier naturaleza, a excepción del beneficio de no sujeción, deberán estar al
25 día con todas sus obligaciones tributarias administradas por el Ministerio de
26 Hacienda y deberán estar al día con las obligaciones ante la Caja Costarricense
27 del Seguro Social (CCSS), de conformidad con lo establecido en el artículo 74 de
28 la Ley N.°17, Ley Constitutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, de 22
29 de octubre de 1943, como condición para su otorgamiento. El incumplimiento,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

1 determinado dentro de un debido proceso seguido al efecto, de cualquier
2 obligación tributaria administrada por el Ministerio de Hacienda o de cualquier
3 obligación con la Caja Costarricense de Seguro Social será causa de pérdida de
4 cualquier exoneración, reducción o beneficio de cualquier naturaleza que haya
5 sido otorgado.” (el resaltado no es del original) De la anterior transcripción, es
6 importante resaltar los siguientes aspectos:

7 1. Para el caso de las no afectaciones o no sujeciones establecidas en el artículo
8 4° de la Ley N° 7509, no es aplicable el requisito de estar al día con el Ministerio
9 de Hacienda y la CCSS, según lo dispone expresamente la norma.

10 2. Para el caso de la aplicación de exoneraciones y dar cumplimiento a lo
11 dispuesto en la Ley N°8220, Ley de “Protección al Ciudadano del exceso de
12 requisitos y trámites administrativos”, la Municipalidad deberá verificar en la
13 página del Ministerio de Hacienda, el estado del contribuyente, en la dirección
14 <https://www.hacienda.go.cr/ATV/frmConsultaSituTributaria.aspx>, según
15 publicación realizada por el Ministerio de Hacienda:

16 3. De la misma manera, respecto a la Caja Costarricense del Seguro Social, la
17 condición del contribuyente deberá ser verificada en su página web:
18 <https://www.ccss.sa.cr/morosidad>.

19 4. Se les recuerda que la Ley N° 7509 no otorga ninguna competencia a la
20 Municipalidad para desaplicar una exoneración creada por otras leyes. No
21 obstante, en caso de que tenga elementos de juicio suficientes para considerar
22 que una persona no cumple con los requisitos Órgano de Normalización Técnica
23 Dirección: Edificio MIRÁ, 5to piso, 300 oeste de la Casa Presidencial - Tel: (506)
24 2539-6874 o 2539-6872 - Fax: (506) 2234-9914 para hacerse acreedora de una
25 exoneración o mantener una ya otorgada, en su condición de
26 Administración Tributaria puede remitir la información que tenga en su poder al
27 Ministerio de Hacienda, para que esta institución proceda a realizar el debido
28 proceso indicado en el párrafo final del artículo supra citado.

29 La Regidora Candy Cubillo, nos reunimos el lunes a las diez, para ver jurídicos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

1 El regidor pablo Bustamante, esto es otra tema que hay que ver, porque Arcelio
2 no vine a sesión y el que asume es Pucho, entonces creo que el también como
3 suplente puede ver jurídicos, porque a veces venimos y no hay quórum.

4 El Regidor Pablo Guerra, vamos hacer la consulta para ver ese tema.

5 El Lic. Héctor Sáenz, me retiro porque tengo que ir a una reunión a Junta Vial.

6 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones.**

7 **VIII-1** Moción presenta por el Regidor Pablo Guerra, secundada por la Regidora
8 Candy Cubillo, que dice;

9 **Asunto: Apoyo a la Cooperativa Caribe Sur R.L.**

10 El Concejo Municipal toma el acuerdo de dar el apoyo a la Cooperativa de
11 Servicios Turísticos de Transporte y Servicio Múltiples del Caribe Sur R.L.
12 Esperemos que esta cooperativa trabaje en el marco de legal de nuestra
13 legislación. Damos el apoyo también a causa de la grande manda de usuarios,
14 para el uso del trasporte público en el Caribe Sur y en el Cantón.

15 **VIII-2** Moción presenta por el Regidor Pablo Guerra, secundada por la Regidora
16 Candy Cubillo, que dice;

17 **Asunto: Asistencia a CAPROBA**

18 Se mociona para asistir a la Federación CAPROBA, a los regidores, Helen
19 Simmons y Horacio Gamboa, el sábado 23 de marzo a las 9: 00 a.m. y a las 13
20 horas.

21 La Regidora Candy Cubillo, lo de los viáticos tenemos que ver bien ese tema, lo
22 tenemos pendiente, porque se me hace injusto que vallamos a gestiones
23 Municipales y no nos puedan pagar.

24 el Lic. Héctor Sáenz, hay que verlo con tiempo, ver las especificaciones que se
25 hacen del caso, lo que sí está claro es que con dietas no se puede, pero hay que
26 ver lo de las comisiones, porque los pueden culpar de enriquecimiento ilícito
27 verdad.

28 **VIII-3** Moción presenta por el Regidor Pablo Guerra, secundada por la Regidora
29 Candy Cubillo, que dice;



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

1 **Asunto: Solicitud de Asueto al Sector Educativo.**

2 El Concejo Municipal acuerda solicitar al señor Ministro de Educación Pública,
3 Edgar Mora Altamirano, dar asueto a todo el sector educativo a los cuatro distritos
4 del Cantón de Talamanca en la celebración de los 50 aniversarios del Cantonato
5 a realizarse el próximo lunes 20 de mayo del presente año.

6 **VIII-4** Moción presenta por el Regidor Pablo Bustamante, secundada por la
7 Regidora Dinorah Romero, que dice;

8 Asunto: Adenda ICT.

9 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA

10 CONSIDERANDO: que este municipio consiente de la importancia del turismo y
11 de las acciones que realiza el ICT en el cantón de Talamanca, en especial en el
12 distrito de Cahuita. Acuerda aprobar la adenda que se adjunta donde se
13 incrementan los montos de inversión y ejecución por parte del ICT por lo que se
14 autoriza al Alcalde Municipal de Talamanca Msc. Marvin Gómez Bran a realizar
15 todos los trámites necesarios para tal fin y firmar la respectiva ADENDA. QUE SE
16 DECLARE EN FIRME ESTE ACUERDO Y SE DISPENSE DEL TRÁMITE DE
17 COMISIÓN.

18 **VIII-5** Moción presentada por el Regidor Pablo Guerra, secundada por el Regidor
19 Pablo Bustamante, que dice;

20 Asunto: Convenio con IFAM

21 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA CONSIDERANDO:

22 Que este Municipio requiere contar con servicios de: diagnóstico, mapeo, análisis,
23 diseño de reingeniería de procesos, apoyo y asesoría técnica en la detección de
24 oportunidades de mejora de los trámites de apertura y renovación de empresas,
25 y permisos de construcción del cantón de Talamanca en alianza con las
26 instituciones públicas cantonales y regionales relacionadas, así como en la
27 implementación de las actividades requeridas para la puesta en marcha de la
28 propuesta del trámite simplificado.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

1 Acuerda aprobar el convenio específico de cooperación entre el instituto de
2 fomento y asesoría municipal y municipalidades de Pococí, Guácimo, Siquirres,
3 Matina, Limón y Talamanca para la contratación de servicios profesionales para
4 el diagnóstico, mapeo, análisis, diseño de reingeniería de procesos, apoyo y
5 asesoría técnica para la simplificación de trámites. El convenio marco de
6 cooperación intermunicipal entre las municipalidades de Pococí, Guácimo,
7 Siquirres, Matina, Limón y Talamanca. Con el fin de generar el proyecto de
8 ventanilla única del Caribe de la cual este Municipio será parte integrante, por lo
9 que se autoriza al Alcalde Municipal de Talamanca Msc Marvin Gómez Bran a
10 firmar dichos convenios. QUE SE DECLARE EN FIRME ESTE ACUERDO Y SE
11 DISPENSE DEL TRÁMITE DE COMISIÓN.

12 **VIII-6** Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa, secundada por el
13 Regidor Pablo Guerra, que dice;

14 **Asunto: Solicitud de asueto.**

15 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA CONSIDERANDO:
16 Que este Municipio consiente de la importancia de la celebración del aniversario
17 del Cantonato y el cumplimiento de los 50 años de vida cantonal.

18 ACUERDA APROBAR el solicitar al Ministerio de Gobernación y Policía y la
19 Presidencia de la Republica se nos conceda el lunes 20 de mayo 2019 Asueto a
20 todas las instituciones públicas del cantón de Talamanca por la celebración de la
21 fecha del Cantonato y se proceda a la publicación en el diario oficial la Gaceta
22 por lo que se autoriza al Alcalde Municipal de Talamanca Msc Marvin Gómez Bran
23 a realizar todos los trámites necesarios para tal fin. QUE SE DECLARE EN FIRME
24 ESTE ACUERDO Y SE DISPENSE DEL TRÁMITE DE COMISIÓN.

25 **VIII-7** Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo, secundada por el
26 Regidor Pablo Guerra, que dice;

27 **Asunto: Convenio MIVAH**

28 El concejo municipal del cantón de Talamanca considerando:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

1 Que este municipio requiere contar con servicios de: Cooperación
2 Interinstitucional para la orientación de las personas afectadas en vivienda por
3 emergencias y la atención de asentamientos informales. Acuerda aprobar el
4 convenio de cooperación interinstitucional para la orientación de las personas
5 afectadas en vivienda por emergencias y la atención de asentamientos informales
6 por lo que se autoriza al Alcalde Municipal de Talamanca Msc Marvin Gómez Bran
7 a firmar dichos convenios. QUE SE DECLARE EN FIRME ESTE ACUERDO Y SE
8 DISPENSE DEL TRÁMITE DE COMISIÓN.

9 **IX: Informe de Comisiones.**

10 La Regidora Dinorah Romero, quiero hablar de la entrevista que me hicieron, lo
11 que pasa es que como yo tenía que ir hacer unas diligencias a San José,
12 aproveche de una vez, ellos iban a venir, pero yo aproveché, la OEA, está
13 trabajando en la parte política con respecto a la asistencia de las mujeres en este
14 ámbito, sobre todo en la parte Municipal de las mujeres Indígenas, que muchas
15 veces se dan falta de respeto, hasta manipulación, el hecho de venir y solo mover
16 la cabeza, porque yo ya lo viví, soy testigo de eso, eso se tiene que terminar, a mí
17 se me a hecho persecución, Rolan y yo lo hemos vivido, la vez pasada veníamos
18 en el carro y pasan y se nos echan una risa burlistas, basta ya de la política sucia
19 y barata, como mujer indígena levanto la voz, que esto no suceda más espero en
20 Dios, por ahí tengo un guardadito, más adelante ya se darán de cuenta, ya dije,
21 puse la queja ante la OEA, de cosas que no se deben de dar. Menciono que
22 repudio lo que se hizo con nuestro hermano indígena Sergio Rojas, que murió por
23 defender los derechos de nuestro pueblo, yo por mi parte no soy traidora, tengo
24 mi criterio propio, que eso es otra cosa, van a pedir cuentas al INAMU por la
25 defensa de la mujer, muchas demandan y ellos no intervienen ni hacen efectiva
26 las denuncias, la OEA, les va a pedir cuentas.

27 El regidor Pablo Bustamante, se denuncia la equidad de género, y no hicieron
28 nada, esto en la asociación de Manzanillo, eso solo queda plasmado en un papel
29 y de ahí no pasa, vea tenemos una vicealcaldesa, y si al Alcalde le da la gana la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

1 manda hacer lo que él quiera, porque es así, no digo que sea el caso verdad,
2 deben de presentarse y hacer la lucha entre mujeres apoyarse, no solo el hombre,
3 es bueno que defiendan los derechos de las mujeres indígenas en la parte política,
4 aquí peleamos y nos decimos, con Candy, Dinorah, pero somos compañeros y
5 esto es una mesa de debate, pero es bueno que siempre peleen por sus derechos
6 como mujeres, en Talamanca hay más hombres que mujeres en esto, las leyes la
7 verdad es que no se aplican.

8 **ARTÍCULO X: Asuntos Varios.**

9 El Regidor Pablo Guerra, compañeras del Concejo, Síndicas, Regidoras, no se
10 dejen nunca, denuncien si lo tienen que hacer.

11 La regidora Candy Cubillo, para el tema del cantonato, recuerden que tenemos
12 que tener en cuenta al chiquito que ocupa la operación, hacer la recolecta para
13 esto, no se hacer un reinado, verlo con la comisión.

14 El Regidor Pablo Bustamante, eso quedó en actas, que se le iba a dar un día para
15 recolectar lo que saliera y era para él.

16 El señor Alcalde Municipal, eso es un paquete hay que hablar con el señor para
17 ver como lo negociamos, verlo para el próximo martes.

18 La Regidora Candy Cubillo, pero eso lo va hacer la Muni o la Asociación.

19 El señor Alcalde Municipal, eso lo estamos viendo, porque si se hace con la
20 Asociación de Pueblo se hace allá, pero queremos con la de Bribri, para que todo
21 sea aquí.

22 La Regidora Candy Cubillo, entonces la Muni administraría un día par eso.

23 El señor Alcalde, eso hay que verlo, porque acuérdesese que la actividad se está
24 vendiendo, eso hay que negociarlo con el señor, un porcentaje de la corrida, pero
25 eso después se habla con él.

26 El Regidor Pablo Bustamante, pero escuche que son como doce millones que se
27 recaudan con eso, por los dos fines de semana, eso es un éxito, sería bueno
28 hacerlo en la cancha de Bribri, se puede hacer un acuerdo de que se ocupa un
29 día y para que se va a ocupar.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

- 1 La Regidora Candy Cubillo, me gustaría que inviten a la mamá del muchacho que
2 sepa en qué se va a usar el dinero y que se está luchando para que se le pueda
3 dar la ayuda que ellos tanto necesitan, también, quiero aclarar que en el acta se
4 puso una palabra que la verdad yo no uso, no sé si lo dije, pero si es así quiero
5 que conste en actas que nunca fue mi intención, para mí esa palabra es muy
6 ofensiva, dejar claro que es una persona con discapacidad.
- 7 El Regidor Pablo Guerra, tampoco hay que echarle la culpa a Liz, nada más que
8 se recate que es un niño especial.
- 9 La Regidora Candy Cubillo, no le echo la culpa, solo quería aclarar eso.
- 10 La Regidora Dinorah Romero, todos como Concejo apoyamos esta causa.
- 11 La Síndica Cándida Salazar Buitrago, quería saber que había pasado con lo del
12 Colegio y la Escuela, con los instrumentos.
- 13 El señor Alcalde Municipal indica, es que el presupuesto ya está como le dije la
14 vez pasada, modificar es quitar de un lado y meterlo en otro, ahorita no hay para
15 banda, eso debió haberlo visto con el síndico para partidas específicas, hay que
16 ver que se puede hacer para meterlo, pero para el próximo año.
- 17 El Regidor Pablo Bustamante, quiero recordarles lo de Dennis Lucas, con
18 respecto a lo del parqueo, ver la comisión con el ingeniero, con el topógrafo, que
19 se haga la comisión, que sea algo real y con responsabilidad, porque está dentro
20 de los cincuenta, la batería está dentro de los cincuenta también, que está
21 contaminando el río Rojo, que eso es un humedal, quiero que esto se investigue.
- 22 El Regidor Pablo Guerra, hay que hacer la solicitud.
- 23 El Regidor Pablo Bustamante, por eso pido que se le solicite e uso de suelo y
24 como lo consiguió, porque si está dentro de los cincuenta metros hay que
25 derogarlo.
- 26 El Regidor Pablo Guerra, podemos verlo en jurídicos.
- 27 El REGIDOR Pablo Guerra, queda la extraordinaria para el miércoles a las once
28 de la mañana, sería a honoren sí, porque ya está listas las dos del mes, para ver
29 el tema de los basurero, de los metros cúbicos, para lo de la universidad.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

- 1 La Regidora Dinorah Romero, eso me preocupa mucho, eso viene desde hace
2 tiempo, hicimos una cita con el rector de la universidad, ellos están dispuestos a
3 ayudar, para no perder esta oportunidad, eso son cosas que aportan a la juventud.
4 El Regidor Pablo Guerra, pero porque es que no se da.
- 5 La Regidora Candy Cubillo, porque hubo un error con lo de los metros cúbicos de
6 lastre y en Junta Vial lo vieron y era mucho, están las cuatro hectáreas para la
7 universidad, está lo del centro de rehabilitación y el centro para jóvenes, hay plata
8 de la embajada para ayudar en esto, JAPDEVA, no sé si se va alquilar maquinaria,
9 lo podemos utilizar para esto, lo que quiero es que se trabaje con transparencia, no
10 caer en un error.
- 11 El Regidor Pablo Bustamante, que es que no quieren firmarlo en la Junta Vial.
- 12 La Síndica Yolanda Amador, las cosas no son así, ver porque lo que se presentó,
13 dice que son casi sesenta millones que se necesitan para hacer eso, con el
14 acarreo, que son catorce mil metros cúbicos, es mucha cantidad, si con cinco mil
15 se puede hacer, yo hice la consulta externa, quedaría como una pista
16 prácticamente con ocho, tengo tres hijos que son los que tengo que cuidar, no lo
17 voy a firmar porque eso traería problemas, en la parte municipal, eso no se puede
18 utilizar para construcción, si baja a cinco estoy de acuerdo, pero como lo
19 presentaron yo o lo firmo, eso quedaría hasta para que entre seis años no se le
20 haga más nada imagínese.
- 21 La Regidora Dinorah Romero, me senté a revisarlo, eso fue un error dijo don
22 Alfonso, el cuanto se llevaba, cuando se volvió hacer se redujo, no sé qué es lo
23 que pasa, tres veces se ha subido eso aquí y dice lo mismo.
- 24 La Síndica Yolanda Amador, se tiene que usar la maquinaria, personal, que va a
25 decir el pueblo, vienen aquí y piden lastre y no se les da porque no se puede, pero
26 van a utilizarlo para hacer eso, hay que tener mucho cuidado, tengo mensajes por
27 Messenger donde la gente me pide que les ayude con lastre, hay otros caminos
28 que urgen de intervención.
- 29 La Regidora Candy Cubillo, eso es de interés cantonal, eso se declaró.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

1 El Regidor Pablo Bustamante, el problema es la cantidad de material, que la
2 realidad si es bastante, el ingeniero lo hace quedar mal a uno, si ella dice que se
3 hizo el levantamiento y que con cinco mil se puede, que se modifique eso.

4 La Síndica Yolanda Amador, yo hice la consulta a una empresa.

5 El Regidor Pablo Bustamante, no nos disparemos compañeros, vea lo que costó
6 traer al CUN, ahora cuanto más una universidad, seamos pacientes y trabajemos
7 como se debe, no veamos color políticos, trabajemos porque eso es un bien para
8 la juventud de nuestro cantón.

9 El Regidor Horacio Gamboa, fui a ver eso con el ingeniero y el rector de la
10 universidad, ver si el camino está bien dirigido es lo primordial, porque acuérdesse
11 que eso lleva como una i griega, no sé si se tomó los dos lados.

12 El Regidor Pablo Guerra, bueno eso lo vamos a ver en extraordinaria compañeros.

13 **ARTÍCULO XI: Control de Acuerdos.**

14 **Acuerdo 1**

15 Moción presenta por el Regidor Pablo Guerra, secundada por la Regidora Candy
16 Cubillo, que dice;

17 **Asunto: Apoyo a la Cooperativa Caribe Sur R.L.**

18 El Concejo Municipal toma el acuerdo de dar el apoyo a la Cooperativa de
19 Servicios Turísticos de Transporte y Servicio Múltiples del Caribe Sur R.L.
20 Esperemos que esta cooperativa trabaje en el marco de legal de nuestra
21 legislación. Damos el apoyo también a causa de la grande manda de usuarios,
22 para el uso del trasporte público en el Caribe Sur y en el Cantón. **ACUERDO**

23 **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

24 **Acuerdo 2**

25 Moción presenta por el Regidor Pablo Guerra, secundada por la Regidora Candy
26 Cubillo, que dice;

27 **Asunto: Asistencia a CAPROBA**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

1 Se mociona para asistir a la Federación CAPROBA, a los regidores, Helen
2 Simmons y Horacio Gamboa, el sábado 23 de marzo a las 9: 00 a.m. y a las 13
3 horas. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

4 **Acuerdo 3**

5 Moción presenta por el Regidor Pablo Guerra, secundada por la Regidora Candy
6 Cubillo, que dice;

7 **Asunto: Solicitud de Asueto al Sector Educativo.**

8 El Concejo Municipal acuerda solicitar al señor Ministro de Educación Pública,
9 Edgar Mora Altamirano, dar asueto a todo el sector educativo a los cuatro distritos
10 del Cantón de Talamanca en la celebración de los 50 aniversarios del Cantonato
11 a realizarse el próximo lunes 20 de mayo del presente año. **ACUERDO**

12 **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

13 **Acuerdo 4**

14 Moción presenta por el Regidor Pablo Bustamante, secundada por la Regidora
15 Dinorah Romero, que dice;

16 **Asunto: Adenda ICT.**

17 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA

18 **CONSIDERANDO:** que este municipio consiente de la importancia del turismo y
19 de las acciones que realiza el ICT en el cantón de Talamanca, en especial en el
20 distrito de Cahuita. Acuerda aprobar la adenda que se adjunta donde se
21 incrementan los montos de inversión y ejecución por parte del ICT por lo que se
22 autoriza al Alcalde Municipal de Talamanca Msc Marvin Gómez Bran a realizar
23 todos los trámites necesarios para tal fin y firmar la respectiva ADENDA. QUE SE
24 DECLARE EN FIRME ESTE ACUERDO Y SE DISPENSE DEL TRÁMITE DE
25 COMISIÓN. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

26 **Acuerdo 5**

27 Moción presentada por el Regidor Pablo Guerra, secundada por el Regidor Pablo
28 Bustamante, que dice;



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

1 **Asunto: Convenio con IFAM**

2 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA CONSIDERANDO:

3 Que este Municipio requiere contar con servicios de: diagnóstico, mapeo, análisis,
4 diseño de reingeniería de procesos, apoyo y asesoría técnica en la detección de
5 oportunidades de mejora de los trámites de apertura y renovación de empresas,
6 y permisos de construcción del cantón de Talamanca en alianza con las
7 instituciones públicas cantonales y regionales relacionadas, así como en la
8 implementación de las actividades requeridas para la puesta en marcha de la
9 propuesta del trámite simplificado.

10 Acuerda aprobar el convenio específico de cooperación entre el instituto de
11 fomento y asesoría municipal y municipalidades de Pococí, Guácimo, Siquirres,
12 Matina, Limón y Talamanca para la contratación de servicios profesionales para
13 el diagnóstico, mapeo, análisis, diseño de reingeniería de procesos, apoyo y
14 asesoría técnica para la simplificación de trámites. El convenio marco de
15 cooperación intermunicipal entre las municipalidades de Pococí, Guácimo,
16 Siquirres, Matina, Limón y Talamanca. Con el fin de generar el proyecto de
17 ventanilla única del Caribe de la cual este Municipio será parte integrante, por lo
18 que se autoriza al Alcalde Municipal de Talamanca Msc Marvin Gómez Bran a
19 firmar dichos convenios. QUE SE DECLARE EN FIRME ESTE ACUERDO Y SE
20 DISPENSE DEL TRÁMITE DE COMISIÓN. **ACUERDO APROBADO POR**
21 **UNANIMIDAD.**

22 **Acuerdo 6**

23 Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa, secundada por el Regidor
24 Pablo Guerra, que dice;

25 **Asunto: Solicitud de asueto.**

26 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA CONSIDERANDO:

27 Que este Municipio consiente de la importancia de la celebración del aniversario
28 del Cantonato y el cumplimiento de los 50 años de vida cantonal.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

1 ACUERDA APROBAR el solicitar al Ministerio de Gobernación y Policía y la
2 Presidencia de la Republica se nos conceda el lunes 20 de mayo 2019 Asueto a
3 todas las instituciones públicas del cantón de Talamanca por la celebración de la
4 fecha del Cantonato y se proceda a la publicación en el diario oficial la Gaceta
5 por lo que se autoriza al Alcalde Municipal de Talamanca Msc Marvin Gómez Bran
6 a realizar todos los trámites necesarios para tal fin. QUE SE DECLARE EN FIRME
7 ESTE ACUERDO Y SE DISPENSE DEL TRÁMITE DE COMISIÓN. **ACUERDO**
8 **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

9 **Acuerdo 7**

10 Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo, secundada por el Regidor
11 Pablo Guerra, que dice;

12 **Asunto: Convenio MIVAH**

13 El concejo municipal del cantón de Talamanca considerando:

14 Que este municipio requiere contar con servicios de: Cooperación
15 Interinstitucional para la orientación de las personas afectadas en vivienda por
16 emergencias y la atención de asentamientos informales. Acuerda aprobar el
17 convenio de cooperación interinstitucional para la orientación de las personas
18 afectadas en vivienda por emergencias y la atención de asentamientos informales
19 por lo que se autoriza al Alcalde Municipal de Talamanca Msc Marvin Gómez Bran
20 a firmar dichos convenios. QUE SE DECLARE EN FIRME ESTE ACUERDO Y SE
21 DISPENSE DEL TRÁMITE DE COMISIÓN. **ACUERDO APROBADO POR**
22 **UNANIMIDAD.**

23 **Acuerdo 8**

24 Se recibe nota del señor Erling Zúñiga, del Comité Cantonal de la Persona Joven,
25 que dice lo siguiente;

26 Asunto: Acuerdo de Aprobación de Proyecto CCPJ Talamanca.

27 Por este medio hago constar que el Comité de la Persona Joven de Talamanca
28 en sesión ordinaria N° 003, celebrada el 12 de marzo del presente año, aprobó de
29 forma unánime emplear el presupuesto 2019 para la ejecución del proyecto "I



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

1 ENCUENTRO DE JUVENTUDES: DE LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO AL
2 EMPRENDIMIENTO EN LOS JÓVESNES” y en el cual se trabajó de forma
3 conjunta desde los primeros meses del año, dado que es una contribución para el
4 fortalecimiento y la participación activa de las personas jóvenes del cantón de
5 Talamanca. UNA VEZ CONOCIDA LA NOTA POR ESTE CONCEJO, TOMA EL
6 ACUERDO DE ACOGER EN TODAS SUS PARTES EL PROYECTO
7 PROPUESTO POR EL COMITÉ DE LA PERSONA JOVEN. **ACUERDO**
8 **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

9 **Acuerdo 9**

10 Se recibe nota del señor Samuel Cornwall, que dice;

11 Reciban un cordial saludo, por este medio, el comité de Embellecimiento de Playa
12 Grande Cahuita, solicitamos muy respetuosamente para las fechas del 22 al 24
13 de marzo una licencia temporal de licores para el festival de playa que se está
14 realizando con el fin de recaudar fondos para darle la limpieza adecuada a la
15 playa, dado que está siendo utilizado para el desove de la tortuga Baula y e quiere
16 garantizar una buena presentación. UNA VEZ CONOCIDA LA NOTA POR ESTE
17 CONCEJO MUNICIPAL, TOMA EL ACUERDO DE OTORGAR LA LICENCIA DE
18 LICOR, DEJANDO CLARO QUE UNA VEZ TERMINADA LA ACTIVIDAD ESTE
19 COMITÉ DEBE DE BRINDAR UN INFORME ECONÓMICO ANTE ESTE
20 CONCEJO. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

21 **Acuerdo 9**

22 Se recibe nota del Centro Educativo La Palma, que dice;

23 En concordancia con el artículo 41 de la ley 2160, Ley Fundamental de Educación
24 y los artículos 10 y 11 del decreto ejecutivo 38249-MEP, Reglamento General de
25 Juntas de Educación y Juntas Administrativas, le remito la propuesta para sustituir
26 a dos miembros en la Junta, ya que una falleció y la otra renunció por problemas
27 de salud, se proponen a las señoras;

Nombre	Cédula
--------	--------



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 143 del 19/03/2019

Carmen María Rojas Baltodano	108270227
Yennis Anielka Rodríguez Marengo	155823262122

1 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

2 **ARTÍCULO XII: Clausura**

3 **Siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos, el señor Presidente**

4 **Municipal da las gracias a sus compañeros y da por concluida la Sesión----**

5

6 Leysbene Salas Mendoza

Pablo Guerra Miranda

7 Secretaria

Presidente